

jueves 26 de marzo de 2020

# AYUDA PARA ENFRENTARSE AL CONFINAMIENTO POR PARTE DEL SERVICIO DE MEDIACIÓN



El Ayuntamiento de Bormujos ha puesto en marcha el 'Programa Bormujos Mediando', un servicio de atención al pueblo para afrontar esta situación de incertidumbre emocional que vivimos.

La Delegación de Participación Ciudadana que dirige Marga Beltrán Expósito ha impulsado esta iniciativa junto a la Asociación Concierto Diálogo de Mediación Bormujos, que ofrecerá su ayuda a la ciudadanía para gestionar los posibles conflictos o circunstancias que se deriven en los hogares

durante el confinamiento.

Un servicio que hará frente a los sentimientos que puedan surgir como el miedo ante la enfermedad, la sensación de impotencia, el estar 24 horas viviendo en espacios reducidos para muchas personas, la imposibilidad de estar con familiares, la dificultad para mantener la privacidad, o cualquier otra vivencia que tengamos estos días durante la epidemia.

Son experiencias que pueden generarnos desestabilización emocional, hacernos perder los nervios y, en la mayoría de las ocasiones, desconocemos como hacer frente a ello, ya que se trata de una situación desconocida para todos y muy excepcional.

## AYUDA TELEFÓNICA O VIRTUAL

Para sobrellevar estos momentos se ha puesto a disposición de los asociados los teléfonos y correos electrónicos de los profesionales de la Asociación Concierto Diálogo.

José Antonio Ruiz 647 466 044

Amalia Mañes 655428256

[cdialogomediacion@gmail.com](mailto:cdialogomediacion@gmail.com)

Se trata de mediadores profesionales expertos en conflictos, que ofrecerán su ayuda para darnos las herramientas que nos ayuden a sobrellevar estas coyunturas transmitiendo distintas estrategias para llevar a cabo y siempre de manera confidencial.



Será una forma de obtener respuestas y recursos para superar estos momentos o simplemente para expresar lo que se siente, se necesita o cómo se está viviendo la crisis del coronavirus.

\*\*\*\*Recuerda que además continúa abierto el servicio habitual de mediación, no de forma presencial pero sí telemática, en horario de lunes a jueves en horario de 11:30 a 13:30 horas, estando a disposición el teléfono 955 694 657 y 697 247 274 ó en el correo [mediacionbormujos@grupomadesa.es](mailto:mediacionbormujos@grupomadesa.es) para cualquier cuestión de otro tipo de conflictos que se puedan resolver a través del diálogo entre las partes, sin necesidad de recurrir a los tribunales.